

Opinión y participación

LA DESAPARICIÓN DE UNA CAJA



Francisco Oltra

► Director junta de gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

Barra libre

Ante el creciente deterioro, por no decir desaparición, del sistema financiero valenciano y ante los últimos acontecimientos en el ámbito del SIP Bancaja-Caja Madrid, los miembros de la junta de gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (RSEAPV) queremos manifestar nuestra opinión. Desde la RSEAPV siempre hemos defendido el espíritu fundacional de las cajas de ahorros. A diferencia de los bancos que retribuyen con sus beneficios a sus accionistas individuales, las cajas dedican una parte de sus beneficios a la obra social contribuyendo así a la redistribución de la renta y la riqueza.

La RSEAPV, que fundó la Caja de Ahorros de Valencia, hoy Bancaja, en 1878, siempre ha velado por ella por considerarla una institución clave para el tejido económico y social valenciano y, por tanto, para el conjunto de la sociedad valenciana. Siempre, pero sobre todo desde la aprobación de las leyes de cajas de ahorros de la Comunitat Valenciana de 1997 y 2003 que politizaron en exceso estas instituciones financieras. Desde 1997, pero especialmente desde 2004, los representantes de la RSEAPV hemos mantenido discrepancias importantes respecto del funcionamiento de los órganos de gobierno de Bancaja a pesar de que durante la década del ladrillo, de euforia, con toda seguridad nos exponíamos a ser desacreditados. En particular, Bancaja invirtió de forma desmedida en el sector inmobiliario, especialmente, entre los años 2004 a 2009 sin que durante todo ese tiempo se oyeran muchas voces críticas que hubiera sido necesario oír en aquel momento en que el presidente de Bancaja tenía concentrado todo el poder, el de Bancaja y el del Banco de Valencia. Pero no fue así. Tal vez si se hubieran escuchado esas voces críticas se hubieran evitado algunas de las decisiones adoptadas, en nuestra opinión, difícilmente defendibles.

Los representantes de la RSEAPV manifestamos nuestra disconformidad sobre muchas de las decisiones adoptadas por Bancaja. La entidad acordó en

2004 el mantenimiento de Cartera de Participaciones Empresariales, cuando la RSEAPV propuso su disolución. La entidad creó un fondo de capital riesgo cuando la RSEAPV propuso que no se creara. Se mantuvo y amplió el grupo de representantes de reconocido prestigio, ante la propuesta de la RSEAPV de suprimirlos por considerarlos una forma más de politizar la caja. Estuvimos en contra de la falta de claridad en la convocatoria de las sesiones e incluso en contra de la aprobación de puntos que no figuraban en el orden del día del consejo de administración.

El tiempo nos ha dado la razón en estas discrepancias, lo cual demuestra que la indiferencia o mirar hacia otra parte, cuando hay decisiones importantes que adoptar, no es una actitud responsable. El posicionamiento crítico de la RSEAPV a lo largo de todos estos años ha quedado reflejado por escrito en los anales-memorias de la entidad y en diversos artículos de prensa publicados a lo largo de los últimos quince años y, asimismo, debe constar en las actas de las sesiones de los órganos de gobierno de la entidad financiera.

Después de lo sucedido sería fácil decir que la politización de las cajas de ahorros ha sido el único motivo de su decadencia, pero no ha sido así. Dos motivos más contribuyeron a ello: el primero, la indiferencia o el silencio complaciente de muchos miembros de los órganos de gobierno y también de algunos ejecutivos de primer nivel; y, el segundo, la obsesión por parte de los mismos de crecer por crecer sin una estrategia que garantizara la sostenibilidad y eficiencia de ese crecimiento. De hecho, no todas las cajas de ahorros adoptaron las mismas decisiones ni tuvieron el mismo comportamiento; hubo algunas que no concentraron riesgos excesivos en el sector inmobiliario y eso les ha permitido no tener que convertirse en bancos ni adherirse a ninguna fusión (SIP) y poder seguir funcionando como cajas, caso de Ontinyent, Ibercaja y las cajas vascas.

Es de resaltar también, que ante aquel estado de cosas, una intervención más exigente del Banco de España y, por supuesto,

del Instituto Valenciano de Finanzas, quizás habría evitado, como hemos dicho, algunas de las decisiones, en nuestra opinión, difícilmente defendibles. Disponían de información suficiente para ello.

Después de haber perdido una entidad financiera netamente valenciana y, con ello, la posibilidad de decidir de forma autónoma y con una mayor sensibilidad hacia las necesidades específicas de nuestra economía y nuestra sociedad sobre la financiación de las pequeñas y medianas empresas o sobre proyectos de carácter social o cultural, sería muy lamentable que, también ahora, nos expongamos a perder la representación reivindicativa de los intereses de la economía y de la sociedad valenciana en Bankia.

No cabe la menor duda que la situación en que se encuentra el Banco de Valencia (BdV) es absolutamente lamentable, pero la solicitud de una nueva auditoría externa por el BFA el pasado 7 febrero resulta preocupante, no por la auditoría en sí —que se supone puede aportar más verosimilitud en los estados contables— sino porque el objetivo último de la misma sea el de reducir, seriamente, el porcentaje del 37,7% de representación aportado por Bancaja al Banco Financiero y de Ahorros (BFA) y con ello su representatividad (poder) en el SIP que beneficiaría, directamente, a Caja Madrid. Reducir esta representación, a nuestro entender, puede ser muy perjudicial para la economía valenciana ya que nos hace suponer que las inver-

siones en esta comunidad autónoma serán muy inferiores a las inicialmente previstas.

No obstante, las auditorías y el trabajo previo de análisis que se hicieron en el momento de la fusión, ¿no detectaron nada? ¿Cómo es eso posible? Por ello, las consideraciones que estamos realizando pretenden ser una llamada a la reflexión a la sociedad civil y a los políticos valencianos, porque de la reducción del porcentaje de participación de Bancaja en Banco Financiero y de Ahorros (BFA) que se vislumbra, la economía valenciana puede resultar muy perjudicada.

Hemos de preguntarnos si la actitud de los vocales de Bancaja en el BFA, que votaron a favor de la nueva auditoría al Banco de Valencia, obedece, una vez más, a su indiferencia-sumisión ante propuestas que, en principio, no son favorables a Bancaja ni a la Comunitat Valenciana. La pregunta al Consejo del BFA sería: ¿solo ha sido Bancaja, por BdV, la única caja que ofrecía dudas en sus balances mientras que las otras cajas del SIP no tienen ninguna duda en sus estados contables? Los actores principales de esta fusión deberían evitarnos sentir vergüenza pública ante los posicionamientos personalistas en el conflicto, de una y otra parte, habida cuenta de la remuneración que se les paga, como todo el mundo sabe. Lamentamos el enorme error que ha supuesto el que se les hayan regalado las cajas a los mismos gestores, al mismo grupo de ejecutivos (políticos y no políticos) que, con su deficiente gestión, las han hundido. Ellos han convertido a Bancaja en un banco, pero hemos perdido una caja de ahorros.

Estas reflexiones persiguen manifestar una preocupación por la situación de la economía valenciana, al tiempo que queremos recordar las palabras de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (Levante-EMV 30 junio y 16 septiembre de 2010): «esperamos que el SIP sea una garantía de futuro para Bancaja y de desarrollo económico para los ciudadanos de la Comunitat Valenciana». En el mismo escrito, la Económica pidió que «el protocolo de fusión recoja explícitamente el compromiso de una "atención especial" hacia la Comunidad Valenciana en lo que se refiere: 1.º) a la financiación de las pequeñas y medianas empresas que representan el 95 % del tejido empresarial valenciano y 2.º) a la dedicación de recursos financieros a obra social y cultural en el ámbito de la Comunitat Valenciana». Qué lejos, qué cerca, suenan ahora esas palabras.



ILUSTRACIÓN DE L. ROY